

Acta 36. En la ciudad de Punta del Este, el día 7 de setiembre de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 30, Espacio Gorlero siendo la hora 16,15 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 36/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Julio Pérez, Florencia Sader y Omar Maresca y suplentes Sres. Sandra Cabrera. Nelson Echeto, Mª Sara Baroffio, Javier Carballal, Graciela Clavijo y Mª del Huerto Casañas.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del acta N° 35 de fecha 31/8, se aprueba sin correcciones.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

2) Reiteración de Gastos. No hay

3) Tareas de Obras de este Municipio, si las hubiere. Ya se enviaron a los concejales

ASUNTOS VARIOS:

Se toma conocimiento de Expte. 2015-88-01-17671, de la 2 da edición de la Fiesta “1 x mes”, realizada el 6/12/15, en el mismo constan denuncias por ruidos molestos y el mismo pasa a este Municipio para notificar de que deben abonar la multa correspondiente a 2 U.R.

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde comenta que se está por aprobar el nuevo reglamento de feria y que ha tenido varios llamados consultando como pueden entrar en la feria. Comenta además que le plantaron hacer un golfito, no han enviado aún ni nota ni proyecto, pero que quiere hacer el planteo al Concejo, igual ha que esperar a la nota, le parece una buena idea a lo que el Concejo comenta que también le parece buena idea.

Lee la nota enviada por la Corporación Gastronómica en la que solicita declarar de interés la actividad que se lleva a cabo todos los años en el mes de octubre bajo el nombre “Octubre Gourmet”, en conjunto con varias asociaciones gastronómicas y hoteleras.

Moción: Declarar de interés municipal la actividad “Octubre Gourmet”.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Lee la nota presentada por la Lic. Fabiana Guadalupe, en la que solicita sea declarado de interés la actividad denominada Sendero Interpretativo en Isla Gorriti. Moción: Declarar de interés municipal la actividad denominada Sendero Interpretativo en Isla Gorriti.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Lee la nota enviada por el Sr. Malmierca en la que solicita un local de Espacio ANCAP para una muestra de cuadros, en la que el producido de las ventas de los mismos es a beneficio de la Fundación Niños con Alas. Moción: Se reserva la fecha. Pasa la nota a la Comisión de Cultura.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

La nota presentada por la Sra. Lischinsky para la construcción de un mural alusivo a la influencia de la ballena franca. Moción: Pasar la nota a Comisión de Medio Ambiente.

Nota presentada por la Sra. Sagasti, en la que solicita pasajes, comidas, traslado de escenografía y una combi para traslado de los actores, para la obra Las novias de Travolta, que se realizará en esta ciudad. Moción: Colaborar con 11 pasajes de Buenos Aires/Montevidéo/Buenos Aires.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Comenta el Sr. Alcalde sobre el cambio de fecha del Rally que pasa del 8/10 para el 15/10.

Se lee nota presentada por la Sra. Olivera en la que solicitan un local de Espacio ANCAP para dictar cursos 2 veces por semana (martes y jueves) los meses de setiembre y noviembre. Moción: Pase a la Comisión de Cultura.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

ASUNTOS DE COMISIONES.

Medio Ambiente: La Sra. Cabrera comenta sobre la conferencia de las ballenas

Moción: Se colabora con las comidas, la cantidad será definida por el Sr. Alcalde.

Cultura y Patrimonio: Comenta sobre la 38º Salida de Croquiseros Urbanos de Montevideo - Punta del Este, es un proyecto para ser presentado el día del patrimonio, son varios espacios emblemáticos de la zona. Se solicita colaborar con un catering de hasta 35 personas para el día 17/9, que es cuando hacen los croquis.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Siendo las 15,45 horas ingresa la Sra. Baroffio.

Se recibe al Sr. Guadalupe de Comunicaciones, quien comenta sobre las páginas webs de la IDM y Municipios.

Siendo las 16,50 horas ingresa el Sr. Lemos.

Continúa el Sr. Guadalupe comentando sobre como mejorar la página web del Municipio, muestra estadísticas sobre los rankings nacionales e internacionales y la cantidad de personas que las visitan. Comenta además que puntualmente a la página de Punta del Este le estaría faltando datos, que con tener un interlocutor válido que el Municipio designe, es solo enviar la información y ellos la suben. El Sr. Pérez comenta sobre como actúan los otros Municipios para tener la información actualizada, a lo que le responde que envían información a diario. El Sr. Lemos consulta sobre los datos enviados por las Direcciones Generales, a lo que le responde que las páginas de las direcciones, para la IDM, no son oficiales, a lo que el Sr. Pérez le consulta sobre la situación de los trabajos de las Direcciones Generales y que por ejemplo, se coloca vitúmen en una calle y el municipio envía las fotos, ya que pertenecen a esta jurisdicción, a lo que le responde que es viable siempre que quien las envíe sea el interlocutor válido para eso.

Siendo las 17,20 se retira el Sr. Guadalupe.

El Sr. Pérez comenta sobre la situación de la Ruta 39 para lo que se mociona: Coordinar una reunión en la Junta Departamental con el Sr. Sánchez presidente de la Comisión de Tránsito. Moción: Coordinar una reunión con el Sr. Sánchez, Presidente de la Comisión de Tránsito de la Junta Departamental por la situación de la Ruta 39.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos**

La Sra. Baroffio comenta sobre la falta de prensa para actividades que realizan las Comisiones.

Siendo las 17,30 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Verónica Morotti
Secretaria de Actas

Andrés Jafif
Alcalde